

CONSERVACIÓN INTERNACIONAL COLOMBIA

PROYECTO Construyendo resiliencia hídrica en la BOGOTÁ – REGIÓN

MANDATO (TOR): Apoyo al mecanismo financiero

I. INFORMACIÓN:

PROYECTO	GCF - Construir un paisaje bogotano resiliente al agua
PRESUPUESTO	1. PMF: 1003183 2. WO: GCF-PPF-COLOMBIA 3. ACTIVIDAD: A1 4. C-CENTRO: 20302
SUPERVISOR	Carlos Costa - Líder de PPF
FECHA	1 de marzo de 2025

II. ANTECEDENTES

Conservación Internacional (CI) es una organización sin ánimo de lucro fundada en 1987 con programas en más de 40 países en cuatro continentes, enfocados en las áreas del mundo con mayor riqueza biológica. En Colombia, CI inició sus actividades el 19 de diciembre de 1991 y, con la cooperación de organizaciones nacionales e internacionales, ha trabajado en el diseño e implementación de programas que integran la conservación de los recursos naturales con el desarrollo socioeconómico a nivel nacional, regional y local. Estos programas involucran a los sectores gubernamental, privado, académico-científico y a la sociedad civil en diversos niveles de participación. Basándose en una sólida base científica, asociaciones y proyectos de demostración sobre el terreno, CI apoya y refuerza la capacidad de la sociedad para cuidar la naturaleza de forma responsable y sostenible en beneficio de la humanidad.

Desde 2006, varias instituciones gubernamentales y privadas han concentrado gran parte de sus esfuerzos en desarrollar actividades de conservación, restauración ecológica y alternativas productivas sostenibles en áreas estratégicas que prestan diversos servicios ecosistémicos en el paisaje de Bogotá-Región, principalmente relacionados con la regulación hídrica, el abastecimiento de agua y la conservación de la biodiversidad. Estas áreas incluyen ecosistemas de páramo y bosque andino, ubicados principalmente entre los Parques Nacionales Naturales Sumapaz y Chingaza, los páramos de Guacheneque y Guerrero, y los Cerros Orientales de Bogotá. Estos ecosistemas son ampliamente reconocidos como áreas estratégicas para la producción y regulación hídrica y constituyen la columna vertebral de la gestión integral del agua, no sólo en Bogotá y Cundinamarca, sino también en otros departamentos como el Meta, donde la riqueza hídrica depende en gran medida de las acciones que se adelanten en la vertiente oriental de esta cordillera andina.

En 2007 se consolidó la estrategia de paisaje sostenible "*Corredor de Conservación Chingaza - Sumapaz - Guerrero - Guacheneque*", impulsada inicialmente por la Empresa de Acueducto de Bogotá (EAAB) y Conservación Internacional Colombia. Esta iniciativa busca crear mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático que integren los ecosistemas y las Soluciones Basadas en la Naturaleza como parte integral de una adecuada gestión del agua en la región. En esta estrategia, las comunidades rurales que viven en zonas de disponibilidad y regulación hídrica juegan un papel fundamental.

La estrategia busca diseñar e implementar medidas que aumenten la resiliencia de los ecosistemas de alta montaña frente a la variabilidad climática y el cambio climático. Esto incluye los sistemas productivos rurales y urbanos de Bogotá y las comunidades de 21 municipios dentro del corredor de conservación, junto con el distrito capital, para asegurar la provisión continua de servicios ecosistémicos prioritarios, particularmente los relacionados con el agua potable, que actualmente beneficia a más de 12 millones de habitantes de Bogotá y municipios cercanos. Los objetivos de la propuesta se centran en generar condiciones para la adaptación y mitigación del cambio climático mediante:

- Priorizar la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en el Paisaje Bogotá-Región.
- Proteger los valores de conservación, como los Ecosistemas Altoandinos estratégicos, como páramos, bosques y humedales.
- Adoptar y reforzar los sistemas de gestión de las zonas protegidas y de gestión especial.
- Ejecución de acciones participativas de restauración ecológica.
- Implantar alternativas productivas sostenibles, aprovechando el potencial de la región.
- Reconocer y valorar la cultura local tradicional.
- Desarrollar un modelo de gobernanza regional y local para promover la seguridad hídrica en la región.
- Promover prácticas hídricas de responsabilidad social y medioambiental en contextos empresariales, educativos, institucionales, rurales y ciudadanos.
- Estructuración de mecanismos financieros a largo plazo y modelo de incentivos para la mejora de los servicios ecosistémicos de agua dulce.
- Reforzar los mecanismos de supervisión, toma de decisiones y control.

La consolidación del paisaje sostenible Chingaza-Sumapaz-Guerrero-Guacheneque, ahora denominado Paisaje Sostenible Bogotá - Región, ha sido posible gracias a la colaboración de la cooperación internacional, los gobiernos nacionales, regionales y locales, las autoridades ambientales, las organizaciones y las comunidades locales. Se han ejecutado dos proyectos GEF que han constituido la base para avanzar en estudios de caso y consolidar metodologías para el diseño e implementación de medidas de adaptación al cambio climático en la alta montaña. Estos esfuerzos han contribuido al desarrollo de políticas públicas y han permitido ampliar la experiencia.

Actualmente, en nombre del gobierno de Colombia, la Fundación Conservación Internacional (CI) y sus socios buscan desarrollar una Propuesta de Financiación del GCF basada en la Nota Conceptual titulada *Construyendo resiliencia hídrica en la BOGOTÁ - REGIÓN*. En el Paisaje Bogotá-Región, que abarca Bogotá y 21 municipios, el cambio climático está teniendo un impacto importante en la seguridad hídrica. Con una extensión de 606.000 hectáreas, el paisaje alberga al 19,7% de la población colombiana y aporta el 26,9% del PIB del país. Este proyecto transformador se dirige a 9.523.627 habitantes, dando prioridad a la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH). Hace hincapié en la reducción del riesgo de desastres, el fortalecimiento de los sistemas locales de abastecimiento de agua y la preservación de los recursos naturales. La iniciativa integra medidas de adaptación basadas en los ecosistemas y beneficia a 467.964 miembros vulnerables de comunidades rurales. Promueve medios de subsistencia resistentes al clima, la gobernanza local

del agua y la coordinación regional. Las zonas urbanas se benefician de la integración de la infraestructura verde, mejorando la capacidad de adaptación.

El proyecto se alinea con los objetivos climáticos de Colombia, fomentando la innovación a través de soluciones basadas en la naturaleza. Apoya el Plan Estratégico Actualizado en seis prioridades: Ecosistemas, Alimentación, Infraestructura, Adaptación liderada localmente, Innovación y Finanzas Verdes. Este enfoque holístico aborda los futuros peligros del agua, fomentando el desarrollo sostenible y la resiliencia en América Latina, superando las barreras financieras para lograr un impacto a largo plazo. El proyecto ha sido designado prioritario dentro del Programa País de Colombia, mostrando soluciones localizadas con una influencia regional más amplia.

La subvención del Mecanismo de Preparación de Proyectos permitirá a CI y a sus socios desarrollar y presentar una propuesta de financiación de alta calidad para este proyecto que se base en análisis rigurosos, refleje la implicación de las partes interesadas y sirva mejor a las prioridades de Colombia. La financiación del GCF se utilizará para contratar a consultores expertos para: recopilar datos de referencia e información para asegurar que el proyecto es viable; involucrar a las partes interesadas para informar el diseño de las intervenciones del proyecto; desarrollar acuerdos de implementación inclusivos; identificar indicadores ambiciosos y alcanzables; analizar los beneficios financieros y económicos previstos del proyecto, incluyendo una sólida sostenibilidad y estrategia de salida; y desarrollar evaluaciones ambientales, sociales y de género y planes de gestión para garantizar una aplicación equitativa y eficaz.

Conservación Internacional (Entidad Acreditada ante el GCF así como Entidad Ejecutora en Colombia) liderará el desarrollo de la Propuesta de Financiación en estrecha colaboración con las autoridades gubernamentales nacionales y locales. CI-Colombia aportará su experiencia técnica, operativa y de campo para revisar y perfeccionar los aportes técnicos de los socios y consultores, garantizar un diseño holístico del proyecto, supervisar el compromiso con el gobierno colombiano y las partes interesadas, y desarrollar información complementaria para formular la Propuesta de Financiación del GCF.

Además, Fondo Acción, una de las entidades ejecutoras de los proyectos, también apoyará la preparación de la Propuesta de Financiación, con especial énfasis en el componente 3 dirigido a agilizar la gobernanza local del agua, coordinar esfuerzos para la adaptación regional al cambio climático y superar las barreras de capacidad financiera para la sostenibilidad y escalabilidad a largo plazo. Fondo Acción es un fondo privado con más de 24 años de experiencia en el diseño e implementación de proyectos ambientales en Colombia y en la creación y gestión de mecanismos financieros ambientales, incluyendo fondos patrimoniales, financiación de carbono, financiación mixta y seguros paramétricos. Fondo Acción fue acreditado por el GCF como Entidad de Acceso Directo desde 2018 y ha implementado cuatro proyectos de preparación y apoyo preparatorio financiados por el GCF.

III. JUSTIFICACIÓN

Como parte de la implementación de la subvención PPF del proyecto *Construyendo resiliencia hídrica en la BOGOTÁ - REGIÓN*, Conservación Internacional Colombia requiere la contratación de un consultor experto en instrumentos y mecanismos financieros climáticos aplicables al contexto colombiano y de Bogotá-Región, para apoyar en la coordinación de la formulación de la propuesta de financiación y el avance en el diseño de los potenciales mecanismos financieros para el proyecto.

El proyecto abarca siete lugares de intervención, cada uno con sus propias complejidades y grupos de interesados. El impacto del proyecto y el potencial de cambio de paradigma requieren una amplia coordinación y colaboración con los gobiernos nacionales, regionales y locales, cada uno de

los cuales opera con diferentes agendas institucionales, plazos de gobernanza, recursos financieros e incentivos. El diseño del proyecto requiere la participación activa de todas las partes interesadas y la alineación de las actividades del proyecto y los resultados previstos con las agendas y prioridades institucionales. Además, el diseño de nuevas soluciones financieras requiere un sólido análisis técnico y financiero validado y coordinado con los socios ejecutores para garantizar que cumplen los marcos normativos locales, regionales y nacionales.

Estos TdR definen el marco técnico y operativo necesario para el desarrollo de las actividades del especialista.

IV. OBJETIVO

Apoyar en la coordinación de la formulación de la propuesta de financiación y el diseño de instrumentos y mecanismos financieros y la gestión de contrapartida, entre otras cosas, (i) proporcionando apoyo para el análisis técnico, económico y financiero; (ii) organizando reuniones y talleres con las partes interesadas; (iii) preparando la documentación pertinente del GCF para la Propuesta de Financiación y respondiendo a los comentarios del GCF.

V. ACTIVIDADES

Apoyar al Fondo Acción y al Líder del diseño del Componente 3 del proyecto titulado "*Construyendo un Paisaje Hídrico Resiliente Bogotá-Región*". Esto incluye contribuir a las actividades de la aplicación del PPF de la siguiente manera:

1. **Apoyo técnico para la Actividad 1 - Estudio de viabilidad y diseño del proyecto, incluyendo las cuestiones relacionadas con el Componente 3.**
 - Brindar apoyo técnico, financiero y económico para avanzar en el diseño de potenciales instrumentos y mecanismos financieros, aplicables al contexto colombiano y de la región de Bogotá, para apoyar la sostenibilidad y escalabilidad de las actividades propuestas por la ABE y el proyecto.
 - Apoyar la organización de reuniones y talleres con los actores del Proyecto sobre mecanismos financieros, en coordinación y bajo supervisión del Líder del proyecto y Fondo Acción.
 - Apoyar la interacción de los consultores locales de la empresa consultora internacional con las partes interesadas.
2. **Tareas adicionales**
 - Realizar la revisión bibliográfica y documental pertinente para la preparación de la documentación del PM del proyecto.
 - Apoyar la logística, asistir y documentar reuniones, talleres, sesiones de formación y visitas sobre el terreno según sea necesario.
 - Apoyar al Líder del Proyecto del PPF y al Fondo Acción en la preparación del paquete final del PM que se enviará al GCF y en la respuesta a la retroalimentación del GCF, incluyendo la integración de la retroalimentación en la posterior presentación del PM.
 - Realizar cualquier otra tarea relacionada que se requiera dentro del ámbito del contrato.

Nota: Todas las actividades deben realizarse bajo estrictos protocolos de bioseguridad, promoviendo el autocuidado y la protección de la comunidad, y apegándose a las directrices de movilidad de las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

VI. ENTREGAS

El consultor entregará los siguientes productos, cumpliendo las especificaciones y los plazos que se indican a continuación. Estos productos apoyarán al líder del PPF proporcionando asesoramiento técnico de alta calidad y supervisión a lo largo de la implementación del PPF.

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	FECHA
Producto 1	Informe inicial con el Plan de Trabajo del consultor. El informe inicial debe contener una descripción del enfoque general y el plan de trabajo detallado para las actividades del consultor (Sección V de estos Términos de Referencia), incluyendo reuniones de coordinación con el Líder del diseño del Componente 3 del Proyecto y el Fondo Acción, y de acuerdo con el cronograma para otros productos entregables.	1 mes después de la firma
Producto 2	Apoyo técnico al avance en el diseño de posibles mecanismos de financiación. Informe con revisión documental, apoyo analítico y técnico proporcionado.	11 meses después de la firma
Producto 3	Apoyo a reuniones y talleres. Informe de las reuniones y talleres organizados, con listas de participantes, órdenes del día y aide memoires.	Mensualmente a partir del segundo mes.
Producto 4	Informes mensuales sobre todas las actividades de la Sección V de estos términos de referencia y los productos desarrollados durante el mes.	Mensualmente a partir del segundo mes.

VII. LUGAR

Los servicios objeto del contrato deberán prestarse en Bogotá D.C. y en los municipios del Paisaje Bogotá-Región.

VIII. PLAZO

14 meses a partir de la firma del contrato, prorrogables de mutuo acuerdo entre las partes. Las principales actividades y el calendario se presentan en el siguiente cuadro.

IX. PRESUPUESTO

El presupuesto propuesto para desarrollar este contrato asciende a la suma de quince mil dólares estadounidenses (USD \$15.000).

Los gastos de viaje, transporte, manutención y alojamiento del consultor correrán a cargo de CI y no están incluidos en lo anterior.

X. FORMA DE PAGO

Todos los productos e informes deben ser recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato. El pago final está condicionado a la entrega y recepción a satisfacción de todos los productos previamente establecidos por el supervisor.

1. Un pago de **USD \$ 1.100**, a la entrega y aprobación del Informe Inicial por parte del Supervisor del Contrato.
2. Once pagos de **USD \$ 1.100**, contra la entrega mensual y aprobación por parte del Supervisor del Contrato de los informes mensuales con los productos desarrollados en cada mes desde el mes 2 hasta el mes 12.
3. Un Pago final de **1.800 USD**, contra la entrega mensual y aprobación por parte del Supervisor del Contrato de los informes mensuales con los productos desarrollados en los meses 13 y 14.

El pago final estará sujeto a la verificación por parte de CI de que los Consultores han cumplido con todas sus obligaciones.

Los pagos designados también están condicionados a la presentación por parte del contratista de los siguientes documentos:

- a) Factura o documento equivalente conforme a la normativa vigente.
- b) Informe con los anexos correspondientes, según proceda.
- c) Copia de la nómina y comprobante de pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) con base en el 40% de los ingresos mensuales, de acuerdo con la normatividad vigente, o aportes parafiscales, si aplica.
- d) Certificado de entrega satisfactoria firmado por el supervisor.

*El valor designado incluye todos los costes, gastos y utilidades para el contratista y para el pleno cumplimiento del contrato.

*Para fines contables, se aceptarán facturas hasta el 26 de cada mes.

XI. SUPERVISOR TÉCNICO

La supervisión de la ejecución técnica del contrato será responsabilidad del GCF PPF Lead, o de un delegado designado por el director ejecutivo de CI, en coordinación con Fondo Acción.

XII. PERFIL

Formación académica: Licenciatura en finanzas, economía o campos relacionados.

Experiencia general: 2 años.

Experiencia específica:
2 años en análisis financiero y económico.

Condiciones especiales:

- Se prefieren buenas habilidades de comunicación escrita y verbal en inglés y español.

XIII. MECANISMO DE SELECCIÓN

Según el Manual Operativo de CI, el método utilizado es el de **Convocatoria Abierta**

Elaborado por: Elkin Enoc Ramírez Rodríguez, asistente de adquisiciones.